

ACTA No. 190 – 2019  
PERÍODO (2016 ~ 2020)  
SESIÓN ORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la Sala de Sesiones el día martes diez de setiembre año dos mil diecinueve al ser las nueve horas con seis minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lorena	Chavarría	Pérez
Felix P.	Martínez	Ugarte
Julio C.	Sequeira	Cabrera
Álvaro	Carrillo	Alfaro
Juan A.	Alcocer	Alcocer
Hermógenes	Rivas	Chavarría
Daisy	Elizondo	Villalobos

REGIDORES SUPLENTE:

José B.	Briceño	Cubero
Mélida	Miranda	Romero
Miguel	Lara	Torres
Digna	Espinoza	Romero
Enrique	Rojas	Gamboa
Zeidi Y.	Ampié	Romero
Emilio	Ortiz	Ruíz

SINDICOS PROPIETARIOS:

Timoteo	Aguilar	Trejos
Luis E.	Rodríguez	Naranjo
María	Palma	Mercado
José L.	Valverde	Mesén
Alexia M.	Oporta	Mora
José E.	Calderón	Vega
Alfredo	Ruíz	Jiménez
Leonardo	Arce	Sirias

SINDICOS SUPLENTE:

Betsy	Segura	Ruíz	
Yerling C.	Orozco	Rodríguez	Ausente
Julio C.	Meneses	Pérez	
Yesenia	Cerdas	Salas	Ausente
Juan	Leal	López	Ausente
Raquel	Cascante	Alanís	
Emily Y.	Torres	Zepeda	Ausente
Thelma M.	Brenes	Castellón	

<u>PRESIDENTE MUNICIPAL:</u>	Alvaro Carrillo Alfaro
<u>ALCALDE MUNICIPAL:</u>	Juan B. Acevedo Hurtado
<u>SECRETARIA CONCEJO:</u>	Liseth Vega López
<u>ASESORA LEGAL CONCEJO:</u>	Luisa M. Cisneros Corea

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO	I	Atención al Público
CAPÍTULO	II	Aprobación de Actas
CAPÍTULO	III	Informe de Comisiones
CAPÍTULO	IV	Lectura de Correspondencia
CAPÍTULO	V	Presentación de Mociones
CAPÍTULO	VI	Asuntos Varios

### CAPÍTULO I: ATENCIÓN AL PÚBLICO

#### ARTÍCULO 1)

La Presidencia Municipal, procede con la juramentación de miembros de juntas de educación, juntas administrativas y comités de caminos.

#### **Junta de Educación Esc. Pizotillo**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Johanny Mairena González	2 0506 0294

#### ARTÍCULO 2)

La Presidencia Municipal, brinda el espacio Comité Pro Caminos Barrio La Unión “Antiguo Matadero”, quienes se presentan ante el Concejo Municipal, y exponen la necesidad de intervención en el camino principal, y solicitud de pavimento, se presentan el Sr. Jason Montoya – Presidente del comité y el Sr. Martín Olivas, acompañados de otros vecinos del barrio.

Sr. Jason Montoya – Presidente camino barrio la unión, hemos venido a hacer las gestiones necesarias para la reparación del camino, está en pésimo estado, muchos huecos, de parte de la Municipalidad y lo que nos pueda ayudar el Concejo para hacer presión y se nos haga arreglo del camino como tal, siempre nos pasan la niveladora, se hacen la cuentas nos echan el barro, pedir que en lo que tengan injerencia del Concejo Municipal, tenemos por acá al Sr. Martin Olivas, de igual forma tenemos audiencia en la junta vial este jueves, ocupamos un arreglo no que nos pasen la niveladora, la problemática es que hay adultos mayores, niños, es difícil y complicado.

Sr. Martin Olivas, cada uno de ustedes saben que trabajamos en la comunidad, ustedes están ahí para que Upala sea un cantón progresista, somos del barrio la unión antiguo matadero, la idea es contar con el apoyo de ustedes para que nos ayuden con la reparación nos urge, hay mucho adulto mayor, niños, mucha inseguridad que la solicitud que ya está planteada por segunda vez, si están ahí sentados es porque aceptaron trabajar por el progreso, queremos que nos echen la mano, es un barrio bonito, se ha poblado mucho,

ocupamos que vean la carta la analicen y la tomen en cuenta, sé que tienen buenas intenciones de trabajar por el pueblo a partir de aquí contamos con la ayuda de ustedes, que nos den la importancia que necesitamos.

Regidor Carrillo Alfaro, en la visita que nos hicieron y no hace mucho tiempo, se acordó que se hiciera la inspección, si ya tienen audiencia en la UTGV, estamos para ayudar pero la Municipalidad tiene los diferentes departamentos, aquí nosotros los atendemos tomamos los acuerdos, el acuerdo fue que se hiciera la inspección, si ustedes están invitando a reunión para la UTGV, hay que ver si ya está presupuestado, ver si se puede.

Sr. Cristian Villalobos, ya se han intervenido dos veces el camino, lo han arreglado pero la cantidad de lluvia que ha caído en los últimos meses vuelve a deteriorar el camino, es la única calle de acceso, han llegado a hacer inspecciones, lo que han hecho es pasar la niveladora, back hoe y se acabó, es para que se le dé una solución definitiva al camino, para que podamos tener un barrio bonito.

Regidor Carrillo Alfaro, revisando el presupuesto ahí vienen unos recursos para asfalto en Upala no sabemos si ahí viene algo para ustedes, todos quieren asfalto, esto no era posible antes, esto es gracias a los recursos de la Ley No. 9329, la comunidad tienen que estar bien organizada, el cantón es inmenso, muchos problemas de infraestructura vial, me gustaría escuchar al alcalde.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, creo que es la segunda o tercera vez que vienen como barrio organizado, quiero aclarar una situación ante el Concejo y es que este barrio y todos los de Upala aspiran a tener una calle asfaltada es una petición justa, pretendemos que Upala como cabecera del cantón tenga una imagen diferente, en Junta Vial los vamos a recibir el jueves, tienen audiencia pero también quiero ser claro con el Concejo, estamos en una época (tiempo) política y es una realidad, y lo que se haga como Alcalde lo señalan para bien o para mal, quiero decirles que en ese barrio todo el camino o la mitad del camino o parte principal pasa por propiedad de mi familia, que después no se diga que prepararon el camino de propiedad de los Acevedo, eso va a hacer para que se preste, si los vamos a atender y tenemos un presupuesto para atender situaciones en el centro de Upala, pero si, el hecho de que por ahí pase el camino o por propiedades nuestras no quiere decir que ellos no tengan derechos, la mayoría están al fondo, las propiedades nuestras están en la entrada, como cualquier otro vecino los vamos a atender, les pedí que se organizaran y han estado trabajando, pueden aspirar a eso y a cosas mejores hoy lo que les puedo decir es que los vamos a atender en junta vial, de esta misma condición tenemos al Barrio Venecia, son 1600 Km cuadrados los que tenemos, el presupuesto que tenemos nunca va a alcanzar para todo. Esta es una política del Concejo y la Alcaldía para trabajar.

Sr. Jason Montoya, si hay propiedades de los Acevedos, pero en realidad hay muchas familias, a parte de la familia de ellos hay más de 70 familias, somos muchos los afectados, si se hace la reparación del camino o asfaltado es por la necesidad de la familia, ustedes deben de hacer consciencia que es personal por el Alcalde y su familia, es un camino de talvez 1 Km, son caminos cortos, si hay una problemática y ojala que se nos ayude, veremos en junta vial, ellos son quienes deciden la definición del presupuesto.

Regidor Carrillo Alfaro, en el Concejo no se da, siempre en campaña política se dan cuenta de la mala labor del Concejo, ojala se logren, nosotros aprobamos el presupuesto y no nos hemos puesto en contradicciones con alguna comunidad, estamos en tiempos políticos, meses complicados. Si aquí viene para aprobación se

va a aprobar, aquí se ha apoyado a las comunidades de Upala, yo he pasado por el Carmen, y no he escuchado hablar de ese camino al síndico y eso está intransitable, el derecho es para todos.

Regidora Elizondo Villalobos, quiero recalcar que conozco bien el barrio, el camino y la población y creo que es una gran cantidad de población adulta mayor, hacen ese recorrido a pie porque no hay servicio de bus, lo hacen a pie o en taxis, lo que hay que ver no es quienes son los finqueros que están en el barrio si no velar por el bienestar y el desarrollo social de la comunidad, velar por la calidad de vida que las ambulancias lleguen al centro, ese camino está muy cerca del centro, eso no está muy distante de aquí si acaso hay 2,5Km y lo que hay que reparar es como 1 Km, he pasado por ahí a dejar a adultos mayores, es difícil pasar por ahí, es un tema de conciencia social y no política, apelo porque esto se haga no por política ni porque el Alcalde tiene propiedades, sino porque ahí hay muchas familias, ahí no hay escuela y esos niños tienen que salir a las escuelas Nahual y Teodoro.

Regidor Carrillo Alfaro, señores ahí vemos cómo les va en Junta Vial Cantonal.

NOTA: Entregan una nota de solicitud a la Secretaría Municipal (1 pag.)

### ARTÍCULO 3)

La Presidencia Municipal brinda el espacio a miembros de la Junta Directiva de la ADI de San Isidro, Yolillal, quienes se presentan ante el Concejo Municipal, para exponer la problemática que viven con la ruta principal que comunica a esa comunidad (Cruce de la Ruta Nacional No. 04 “Entrada al Tarso” hacia el Socorro).

Sr. Miguel Lara Torres – Presidente de la ADI y Regidor Suplente del Concejo Municipal, le voy a pasar el espacio al Sr. Alfredo Lara para que exponga la situación.

Sr. Alfredo Lara PARRALES – vicepresidente de la ADI y presidente del Comité de caminos, tenemos la urgencia del camino que va del Valle del Tarso hacia el Socorro, tenemos el presupuesto pero llevamos varios meses de esperar a que ejecuten el proyecto, parece que ha habido atrasos en la Municipalidad, eso es lo que he escuchado, estaba hablando con Pablo Calero y me dice que ya no son 57 millones de colones los presupuestados sino que hay 90 millones de colones para ese camino, quiero saber si eso es cierto, o como está la situación, nosotros lo que queremos es la ejecución del proyecto, le vamos dando tiempo, si el proyecto sale la ejecución tiene que ser casi de inmediata, no sé qué dicen referente a este proyecto.

Regidor Carrillo Alfaro, si esta con el presupuesto del 2018 es para ejecutarse este año, si está el dinero ahí está seguro.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, tuvimos unos atrasos con las fuentes de material, pero para información de los vecinos para el camino de Valle del Tarso al Socorro ya está en proveeduría el trámite, también el camino el EBAIS – San Gabriel, San Jorge, esos se están en proveeduría, también tenemos el proyecto de la Saperá, se está pasando a proveeduría el camino el Socorro, Cruce de la piñera a San Jorge, todo el distrito de San Jorge va a quedar cubierto, en proveeduría tenemos lo del Socorro.

Aprovecho para decirles que los caminos en Upala en poco tiempo están en mal estado, el año pasado en ese mismo camino invertimos suficiente dinero, en estas obras invertimos 200 horas palas con presupuesto municipal aparte de lo que invirtió la CNE, hay otro proceso de contratación para la limpieza de un tapón que había quedado pendiente en el río zapote, aprobamos una transferencia para los polos que están por el salón comunal de Yolillal, San Isidro de Yolillal es una comunidad que no hemos atendido y lo estamos haciendo, sé que el camino no está en buen estado pase la semana pasada hacia el Socorro, también tenemos el camino de Canaleta la Unión en proceso de contratación en proveeduría.

Sr. Alfredo Lara, otro asunto es el puente de San Isidro, estaba para empezarse este año, las informaciones dicen que ese puente ya no se va a iniciar porque el ICE ya no va a hacer las obras, lo pasaron a licitación a empresa a parte al ICE, estoy preocupado porque si las empresas se meten a licitación ese puente pueden venir apelaciones y ese puente va a seguir siendo historia, necesito alguna aclaración sobre esa situación.

Regidor Sequeira Cabrera, como Concejo estamos tratando de coordinar con la CNE para que se lleve adelante este proyecto, ayer estuvimos en casa presidencial y nos informado el comisionado de la CNE en relación de este proyecto, el cual ya se encuentra en el proceso de contratación para los estudios, luego viene la etapa de diseño para la construcción del proyecto.

Sr. Alfredo Lara, los estudios de suelo, y geológicos ya están, había hasta un diseño, la ADI los había pagado para que se hicieran.

Regidor Carrillo Alfaro, este es un proyecto nuevo, ni de parte del gobierno ni de la Municipalidad se puede hacer, al ser una obra nueva por ser emergencia todo eso tiene que ir, ellos consideran que eso deber de realizarse.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, lo que explica don Julio Sequeira nos lo explicaron en Casa Presidencial, el martes pasado explique en el concejo, informe como estaba el proyecto en la CNE, antes de Otto la comunidad había hecho varios estudios pero después del paso del Huracán Otto es borrón y cuenta nueva todo cambia, ellos van a intervenir a consecuencia de Otto, ellos tienen sus reglas para ellos es un proyecto nuevo, aunque les haya costado eso es diferente a la ADI, para nosotros como comunidad de Upala, eso es la esperanza que un sueño de toda la vida es que ese puente servirá para todos los vecinos del cantón, ese puente va a integrar a San Isidro de Yolillal, **hay 99 % de seguridad porque la junta directiva de la CNE aprobó hacer el puente**, ese fue el puente único que nos aprobaron hace poco nos aprobaron 3 más, esas son las reglas, primero contratan empresas para hacer estudios, diseños, estudios de suelo todo lo que ya ustedes habían hecho, y de ahí se determinan que tipo de puente se va a construir ahorita no sabemos qué tipo de puente van a construir, ahí se determina el presupuesto, con eso la CNE hace otra contratación para que se pueda hacer otro puente, eso es inevitable, realmente en el caso mío estoy satisfecho, es la certeza que el proyecto lo van a hacer, ya hay recursos apartados para este proyecto, es importante la comunicación, la gestión como comunidad a la CNE, enviar una nota a la CNE de la necesidad del puente, nos dijeron que ya estaba en el SICOP. Les recomiendo que ustedes pueden dirigir una nota al a CNE de sus necesidades, ya hay procedimientos establecimos por más que quieran ellos no se los van a poder brindar.

Sr. Freddy Ruiz, con respecto al camino que ya está en la Proveduría cuánto es el tiempo que estaría en ese proceso?, el camino está muy malo, del cruce de Upala Agrícola al Cementerio, es del Valle de Tarso hasta el cementerio de 5 Esquinas, cuanto es el tiempo que tenemos que esperar por ese camino, es un proceso.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, sugiero que pregunten en 15 días, no puedo decirles ahorita, no nos podemos saltar los procesos, en 15 días ya tenemos una fecha estimada.

Sr. Federico Abarca, agradecemos la audiencia, para expresar mi preocupación es la ruta que va de la entrada del cementerio de San Rafael hasta el Socorro, ese una ruta principal donde las otras hacen su entronque, que se inicie primero el proyecto, es a nivel de distrito, hasta a dónde va el tiempo para esa ruta que nos interesa, como vecinos y miembros de la ADI nos dicen que cuando se va arreglar el camino.

Apelamos a ustedes que nos ayuden en ese sentido esto trae una serie de consecuencias en salud, transporte, cuando se hizo esa ruta es de una sola vía, a la hora de invertir los recursos nos damos cuenta que es una realidad, me parece que hay que dar el mantenimiento que necesita es un lugar donde los doctores ya no quieren ir a hacer la consulta a San Isidro, les pido que nos ayuden con la reparación de esa vía, nos den el apoyo y siempre que hemos venido nunca nos hemos ido sin una respuesta positiva que se inicie primero por ahí, toda la zona baja de Yolillal es la más afectada en el invierno, y de ahí sale gran producción, hay parte de Upala Agrícola, hay productores que se dedican a la cosecha del arroz, ahorita la cosecha está en lo mejor “arroz”, alguien dijo que a donde están los representantes del distrito de Yolillal, por eso estamos aquí para que realmente nos ayuden, escuchamos a veces los comentarios de las personas en la calle, los representantes del distrito que a donde están que no presentan una moción, o vienen a aquí a pelear nada más, me duele que los representantes de Yolillal no presenten una moción a este Concejo, esto es una campana para que despierte Yolillal, porque es el que tiene menos desarrollo económico de este cantón, no sé si es que es el más olvidado, Yolillal es el segundo distrito que da recurso a este cantón y donde están esos recursos que salen de ahí, si Yolillal produce y es el segundo distrito que aporta más al cantón de Upala, venimos a que nos ayuden, en ese sentido, sé que las calles de Yolillal, venimos pidiendo ayudas en el proceso, algún presupuesto extraordinario que nos puedan ayudar, es la más dañada es una zona muy baja, me parece que por la topografía del terreno y el bus sale, y el chofer se queja, a todos nos cae, los vecinos que estamos en la zona baja, si nos esperamos el presupuesto no sabemos en qué vamos a quedar con los servicios básicos.

Regidor Carrillo Alfaro, no era para ir en contra de los compañeros de Yolilal, el problema más serio es el deterioro que causan las empresas piñeras, el martes voy a ver si presento un asunto para que la bogada nos ayude, que ella nos ayude a presentarlo en la Asamblea para que ellos compensen el daño que hacen en la carreteras es una moción que hace mucho presente (daño que hacen las empresas piñeras, transito de maquinaria pesada), como Concejo los hemos tenido muy presentes, viene 1 Km de asfaltar las cabeceras de distrito, y esa propuesta salió de los regidores, de alguna forma resuelta porque ahí se desarrolló el comercio, no se hizo de forma política, son derechos que tienen, recursos del estado, es una forma de apoyarlos como gobierno local, nación del Concejo avalada por la administración, son 100 millones de colones, escuché que el distrito que más generan en patentes es Upala y el segundo Yolillal a la hora de repartir no es justo, que sea de una forma más equitativa.

Regidor Sequeira Cabrera, se viene la motivación en tiempos políticos, eso lo he visto en 10 años que he estado con ustedes, mi trabajo fue buscar que estuviéramos unidos, organizados, no solo durante los procesos

políticos si no estar permanentemente luchando por los distritos, ese fue mi entusiasmo de estar como regidor, cuando llegamos acá la representación de Yolillal ha sido otra cosa, no nos hemos puesto muy de acuerdo, en mi caso por la UTGV fui uno de los que luché porque se les diera a los distritos de sus rutas principales y por eso está contemplado ese presupuesto ahí, pero también les informe tanto a Miguel Lara como Alfredo Ruiz que lucharan para que la UTGV trabajara en paso de alcantarillas que ya están obsoletos, eso es algo que no me corresponde porque tiene representantes directos de su comunidad es ahí donde deben de pedir información, de igual forma este Concejo apoye la moción que presentaron los compañeros para que los distritos que no tenían las cabeceras asfaltadas se les presupuestara y eso es algo que van a tener.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, le digo a don Federico es que hoy se van con una repuesta, está en proveeduría, y se van a reparar todo el circuito de Yolillal todo, está en contratación el camino Socorro – Quebrada Grande – San Jorge todo, el Carmen, Nazareth, todo el distrito esta contemplado y una buena parte está en proveeduría.

Quisiera solicitarles que mantengan ese entusiasmo que tienen hoy la única forma que una comunidad salga adelante es que se unan con los representantes que tienen en la Municipalidad y la comunidad siento que existe una división, eso no puede ser porque eso impide el desarrollo de un pueblo como Alcalde los he atendido y bien en esta administración, hemos invertido en Yolillal, el puente les va a llegar y por gestión de la Municipalidad es que se va realizar, el asfaltado va a llegar por una propuesta del Concejo, me consta que el compañero anduvo corriendo con el estudio para poder realizar el asfaltado, me consta que los representantes trabajan por el distrito, ha faltado comunicación y les solicito que se unan para que sean fuertes, Yolillal es un distrito que no ha crecido y tiene bajo índice de desarrollo, ante todo les recomiendo que se unan y trabajemos en todo el desarrollo. En mi caso el compromiso sería agilizar las contrataciones, la sopera ya está listo, creo que se inicia esta semana.

Sr. Elvin Lara, hay muchas alcantarillas en mal estado en ese camino, como está el cruce a la Flor?.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, en estas reparaciones que se van a hacer no está contemplado el cruce de las Flores, eso es para intervenir en verano, el año pasado se intervino hasta cierta parte, para estas contrataciones no está incluido pero se podría incluir para el próximo año. Las alcantarillas malas se van a cambiar.

Síndico Ruiz Jimenez, quiero aclarar a don Federico Abarca y gente de la comunidad, aquí está el Alcalde que es testigo que una de las cosas a las que he dado prioridad es a los caminos, el sector de los Mayorga está en buen estado, hace falta alcantarillas, por mutuo acuerdo dispusimos de arreglar el camino hasta el Socorro, si no tuvieron la capacidad de administrar fueron ustedes los que no se pusieron de acuerdo en pasar material para el camino al cementerio, como ADI y Comité no se han puesto de acuerdo, me gustaría que ustedes coordinaran con Upala Agrícola, porque ellos son empresarios también con Edgar Quesada, Deloy y otros finqueros grandes que pueden aportar, el camino tenía 5 años de no intervenir ese camino, le he pedido al Alcalde que pase la niveladora por lo menos al Tarso, dos días que se pase la niveladora y aplanadora para mientras sale la contratación, se le haga un bacheo porque el camino está muy malo.

Regidor Lara Torres, todos los problemas nos los vamos a solucionar pero pienso que hay injusticia porque es un proyecto de 100 millones para el otro año, tenemos para la construcción de un salón nuevo, nos dieron

150 horas máquina y hay 150 horas más, siento que estamos disconformes pero si se ha hecho algo, si hemos trabajado.

Regidor Carrillo Alfaro, por la CNE ha habido ese trabajo, creo que la respuesta es estar al recibimiento de cuando se da eso.

## CAPÍTULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

### ARTICULO 1)

Regidora Elizondo Villalobos, el regidor suplente está ausente y estuvo presente, para que se corrija.

En la nota que envía la comisionada Marisol para que se haga la valoración técnica para la colocación de reductores de velocidad “se hace lectura del acuerdo”, el acuerdo no dice a donde se envía, me acuerdo que se iba a enviar a la dirección regional del CONAVI de San Carlos, para que se ponga el dato.

Regidor Carrillo Alfaro, sería agregar que “se envíe ahí”.

Regidora Elizondo Villalobos, Art. 7, Asuntos Varios, trabajo en las aceras la palabra correcta es “entubado”.

Regidor Sequeira Cabrera, Cap. III, Art. 1, palabra Ley lo correcto es de la Lengua de Señas”.

No habiendo más observaciones, ni recomendaciones, se da por aprobada el Acta No 188 - 2019 de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el martes 03 de setiembre de dos mil diecinueve, la misma es aprobada en su totalidad, por los regidores (Martínez Ugarte, Chavarría Pérez, Sequeira Cabrera, Carrillo Alfaro, Alcocer Alcocer, Elizondo Villalobos y Rivas Chavarría).

## CAPÍTULO III: INFORME DE COMISIONES

### ARTÍCULO 1)

Regidor Carrillo Alfaro, perfiles de puesto, pedir justificación porque se elimina la plaza de la UGSE, re estructuración del Depto. Recurso Humano, eso ya consta en un informe de auditoría, revisar el requisito de licencias en perfiles eso no puede ser opcional, eso para los que van a trabajar con vehículos, revisar los perfiles, que se mantengan en los perfiles, que tengan mínimo un técnico.

Regidor Rivas Chavarria, la compañera de Auditoría (asistente de auditoría) nos hizo ver que en la mayor parte de la información de los puestos, hay información sobrante, piden bachillerato, y luego un título universitario, es algo ilógico.

Regidor Carrillo Alfaro, es ilógico pedir bachillerato (secundaria) si ya está pidiendo un título universitario, hay cosas de inconsistencia.

Regidor Sequeira Cabrera, me llamó la atención bajar la categoría de los requisitos en vez de exigir mayor preparación, eso quiere decir que vamos a mediocres, retrocediendo, no aparece la plaza del perito evaluador, en ese departamento vamos a seguir peor.

Regidor Carrillo Alfaro, para tomar una decisión acertada, hay que tener el manual anterior, lo que hicimos fue ver las conclusiones.

Si ella (Johanna Cerdas Escamilla) hubiera hecho una presentación más concreta que si se puede (pudo haberla echo), hubiera sido más provechoso, si ustedes dicen que lo veamos con más tiempo.

Regidora Elizondo Villalobos, lo correcto es que nos haga un resumen específico no por cada plaza, si no por perfil, tanto de lo que está solicitando en este momento de las modificaciones como del anterior para poder hacer las comparaciones, para hacerlo de forma rápida, y comprometernos el jueves y verlo de forma rápida.

Regidor Carrillo Alfaro, sería solicitar un resumen de los perfiles ya aprobados, y de igual forma con los modificados, la presentación no nos convenció, ya la presentación esta echa, es solicitar el resumen de los perfiles. 1 juego para cada regidor y secretaría. Para el día jueves en la mañana.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme solicitar a la Unidad de Recurso Humano de ésta Municipalidad, brinde un resumen de los perfiles de puestos que fueron presentados en sesión extraordinaria No. 189 – 2019, el pasado viernes 06 de setiembre de 2019. A la vez, se requiere que el resumen sea tanto de los expuestos como de los que ya han sido aprobados dentro del Manual de Puestos de ésta institución.

Solicitamos que los mismos se hagan llegar a la secretaría municipal a más tardar el día jueves de la semana en curso, en horas de la mañana. A su vez, se requiere que brinde una copia de dicho resumen por cada regidor propietario, como así una para la Secretaría Municipal.

## ARTÍCULO 2)

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, brinda informe de labores realizadas durante la semana.

MIERCOLES atendí organizaciones comunales, en la tarde estuvimos en Pílon atendiendo visita de la Vicepresidenta de la República con un grupo de Embajadores y representantes de otros países, estuvieron representantes del Concejo Municipal (José Luis Valverde, Benigno Briceño, Alvaro Carrillo, Julio Sequeira), hubo la presentación de varios emprendimientos de diferente índole. Un primer encuentro con los embajadores.

JUEVES en la mañana fuimos a la Fortuna de San Carlos, donde se daba la aceptación del proyecto de la Municipalidad de Upala, San Carlos, Pococí, y Guatuso, presentamos diferentes proyectos. Pococí (2 proyectos), Guatuso (4 proyectos), Upala (15 proyectos), expliqué porque se tienen diferentes áreas que les interesa, tienen diferentes intereses por eso se presentaron diversidad de proyectos, en las áreas de: salud, ambiental, infraestructura vial, me hice acompañar por Diego Mora – Gestor Ambiental para lo de la parte de medio ambiente, Filena Urbina – Directora Administrativa para lo de reactivación económica, y una doctora de Upala para la presentación del proyecto de clínica de cuidados paliativos, yo nada más hice la apertura. La embajadora de gran Bretaña le interesa combatir el cambio climático, pasantía con estudiantes

de Inglaterra que vienen a CR a enseñar a ganaderos de cómo prepararse, cultivar y mantener el pasto, les interesa trabajar en ese campo. La embajadora de España esta con un proyecto para productores de cacao, la embajada de Japón en apoyo para la clínica de cuidados paliativos, ese día la presentación iba en el sentido que ellos conocieran, y a cada representante se le entregó un folder con 15 proyectos, hoy no los traje se los voy a entregar a la secretaría una copia de lo que presentamos en esa reunión (pendiente la entrega), en esos encuentros es presentar los proyectos darlos a conocer y ver de qué forma nos ayudan, el embajador de Colombia nos dijo que si ocupábamos algo que lo llamáramos, fue un encuentro en el que se pueden gestionar cosas buenas, Filena Urbina le va a dar seguimiento al proceso.

En la tarde tuve varias reuniones con gente de la UNGL explicando lo que es el Rankin de la CGR nos señaló errores que hemos cometido, vino a hablar conmigo, ese mismo día tuvimos junta vial, y el Sr. Manrique Jiménez del INDER vino con una ingeniera a darme a conocer varios proyectos de infraestructura para ideas productivas en el cantón, para diferentes comunidades del cantón.

VIERNES atendí a la fundación RENACER están programando una campaña de mamografía importante en el Parque, es importante que divulguemos, el esfuerzo que esta haciendo este grupo. Es una fundación sin fines de lucro, van a cobrar 25 mil colones por mamografía, será durante 5 días, esos equipos que vienen cuestan 3 millones de colones, de actividades que han hecho tienen 1.5 millones, y lo otro lo van a cubrir con el cobro de 25 mil colones, si pueden ayudar a que llegue la gente sería bueno.

En la tardes después de la sesión extraordinaria estuve con la comunidad Miravalles Upala Centro.

LUNES en casa presidencia con don Julio Sequeira, y representantes de la cámara de comercio, Mayra Monge, Aníbal Fallas, Pablo Calero, estuvo doña Epsy Campbell – Vicepresidenta de la República, estuvo un representante de la CNE, estaba el viceministro de vivienda, considero provechosa la reunión, se insistió en la necesidad de estudios técnicos para saber que hacer con el río zapote.

Estaba viendo el acuerdo del periodista que pide audiencia (Luis Montoya Salas), solicitaría que le den audiencia para el próximo martes, y yo lo tendría preparado para la próxima sesión, en el entendido que lo de la piñera no es asunto de la administración municipal.

Regidor Sequeira Cabrera, con los embajadores fuera bueno hacer un enfoque de la situación agrícola que vive nuestros agricultores porque usted mencionó temas como la agroalimentación, viendo cómo está el pequeño agricultor, casi desmotivado, aprovecho para informar al Concejo que estuvo la comisión de feria del agricultor tuvo reunión el viernes, comentamos como re activar la motivación para que el sector vuelva a activarse debido a la situación que estamos enfrentando, hablamos de una serie de actividades que se pueden realizar por medio de la Municipalidad, si la Municipalidad no motiva a todas las instituciones públicas a que nos apoyen, ahí vendría a divulgarse, perifonear para que el pueblo se identifique con el agricultor, también señalemos otros puntos para que el Alcalde los tome en consideración, para el 5 de octubre se quedó en hacer una visita a Cartago donde se hace un tipo de feria como la que queremos hacer acá, para buscar opciones. Sería bueno plantear esta situación a los embajadores, de cómo vivían antes cuando había alguien que compraba lo que producía el agricultor se vivía bien en el cantón, ayer se le enfocó a doña Epsy Campbell esa situación de ver como reactivar esta economía en el cantón en los próximos meses van a trabajar en el tema y una próxima reunión para tratar.

En la reunión de ayer vine motivado por la apertura, y la anuencia a coordinar tanto en el tema del río y la situación del comercio, la situación del río es un tema que está aquejando a todo el casco central de Upala, sin estudios previos no se le puede hacer nada, fueron conscientes que hay que ver que dice el técnico con respecto al río para poder intervenirlo.

Se ha invertido muchos millones en ese río, no nos estaremos equivocando de rumbo, porque no hacemos valer la ley, cuando es el margen de río que debe de hacer por Ley, y ponernos a reforestar ese río a como se tiene que hacer, porque no darle el rumbo correcto, que todos sabemos cómo se mantenía el margen del río con la naturaleza, me parece que por más limpieza que se haga no estamos haciendo nada, y estará viniendo recursos tras recursos invirtiéndose de gobierno en gobierno y eso sale de nuestra propia bolsa.

De parte de la CNE dijeron que coordinaran con el MINAE – SINAC buscar recursos para realizar los estudios.

El tema de los comerciantes con la reactivación económica ellos se quejaban que las ayudas del gobierno, los proveedores no eran de acá si no de otro lado, eso fue para que lo tomado en cuenta por la vicepresidenta, también se tocó el tema de empresas que vinieron a hacer limpieza al río pero que realmente no trabajaron, en la parte pantanosa de Yolillal las maquinas que enviaron no pudieron entrar y lo que hacían era prender la máquina para que pasar el tiempo.

El asunto del puente de doña Mayra Monge y don Anibal Fallas, ella tenía toda la documentación del MOPT cuando se hizo la construcción del puente, es un convenio con el MOPT y esta deteriorado, el MOPT tendrá que asumir las responsabilidades y hacer el puente nuevamente, no es compromiso de la Municipalidad.

Doña Mayra Monge tocó otro tema, y es el tipo de viviendas que se están haciendo en Upala, si no le damos el paso al agua, por más relleno siempre estamos interrumpiendo el paso natural del agua, entonces empezaran a tener problemas otro lugares, yendo para el lado de Colonia Puntarenas ya nos estamos viendo perjudicados, en esta última llena ya nos vimos perjudicados, desde que se hizo el dique el agua va hacia el otro lado, en las dos últimas llenas que ha habido, todo lo que se construyó ahí se lo llevó hablando de la malla puesta en el aeródromo y parte del relleno que se incluyó.

Tanto don Benigno y mi persona hemos dicho aquí, que si empezamos a hacer construcciones con pilones no haríamos ningún obstáculo al agua, dando paso al agua, doña Mayra se lo planteó al viceministro de vivienda, le dijo que para que los bonos de vivienda vinieran con esa recomendación, el Ministro dijo que eso era potestad del Concejo, el aporte que dijo don Juan Acevedo es que íbamos a coordinar con Leonardo Mora – Control Urbano para hacer una directriz y hacerla llegar al Ministro de Vivienda para que en los bonos se inicie la aplicación.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, el viceministro dio que el costo lo pagaba , hay que averiguar bien.

Aquí vino un grupo que hablaba del dinero que tienen la CNE, fue un planteamiento que hizo Jorge Ulate pero el viceministro explicó que la planta no la han aplicado por una reforma que está en la asamblea legislativa a la ley de la vivienda para que la persona que gana 1.000.000.00 (un millón de colones) no es

sujeto para bono, pero el que gana eso pero es afectado puede recibir el bono de vivienda, son reformas que se están haciendo, a la ley en este momento a algunos afectados no es sujeto a ayuda. hasta ahí llego el tema, no se tocó más.

Regidor Carrillo Alfaro, recordaran que habíamos cambiado las reuniones permanentes a sesiones de trabajo, ahora se volvió a tomar de esta forma para que todos participemos, como presidente es de mucha responsabilidad dar respuesta en el tiempo que corresponde, ayer nos reunimos en comisión pero como comisión permanentes no hacíamos quorum, es una responsabilidad de los regidores asistir a las comisiones permanentes, si el Concejo no avala el informe no tendría sentido ni darlo, porque habría que retomarlo con quorum, y si no deberíamos de verlo otra vez separada, quería saber si estamos de acuerdo en elaborar el informe, nos acompañó la abogada, nos acompañó Ileana Soto – Dpto. Auditoría, y Javier Villalobos, estamos de acuerdo avalar los informes se dan si no, no estaríamos hablando bien.

El caso de Julio Sequeira está justificado, la semana anterior no me quedó ningún día estuve en la Municipalidad los 5 días.

Regidor Sequeira Cabrera, habían entendido que el presupuesto esta rechazado, se están haciendo las modificaciones de acuerdo a la ley.

Regidor Carrillo Alfaro, hay que ver el presupuesto y ver que hay que corregir, se rechazó porque no venía con el PAO aprobado, si hay que decir que deben de mejorar, por lógica había que haberlo antes, hay observaciones para sacar el acuerdo y que Amador haga las correcciones, solicitamos el apoyo, hay que tomar decisiones y urgía, les explico cómo está la situación, y tampoco quiero malos entendidos.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, proponen que las comisiones trabajen por separado.

Regidor Carrillo Alfaro yo como presidente puedo armarlas, doña Lorena reclamaba porque ella no participaba, de igual forma don Juan Alcocer nunca viene a comisiones, sin tener asesoría legal pensé que no era problema que viniéramos todos, se puede diferenciar cada comisión en el momento, pero la Municipalidad es un menor costo, y para uno más compromiso. En mi caso yo tendría que venir a las 9 comisiones porque de la fracción mía don Juan Alcocer no asiste aunque es una obligación. El punto central es que no están asistiendo.

Regidora Chavarria Perez, es justificable que no pudiera venir ayer por una situación que se me presentó.

Regidor Carrillo Alfaro, no hicimos quorum ayer, ni una comisión estuvo completa, no se hizo quorum ni como comisión ni como Concejo, porque hubimos solo 3 regidores propietarios de los 7 que somos, si estamos de acuerdo les pido que se apruebe, esta avalado por la asesora legal del Concejo, Auditoría y estuvo Javier Villalobos – Dpto. Planificación con nosotros.

Regidora Elizondo Villalobos, no habría problema que se avalara el trabajo que hicieron los 3, tenía la idea de venir pero adquirí el compromiso de representar al Alcalde en la apertura de la semana cívica, estaba para iniciar a las 08:00 a.m., y empezó a las 09:00 a.m., se trató de hacer el jueves pero por reuniones no se podía, y el viernes no se podía, creo que podríamos avalar el trabajo realizado.

El Concejo Municipal con seis votos positivos y un voto negativos de los siete regidores (as) presentes acuerda con dispensa del trámite de comisión dar por avalados los informes que estarán presentantes los regidores (as) que se presentaron a trabajar comisiones el día lunes 09 de setiembre de 2019, mismo que ha sido avalado por la Asesora Legal del Concejo Municipal, vistos con el acompañamiento de la Asistente de Auditoría Municipal, y del Dpto. Planificación Municipal.

NOTA: El regidor Alcocer Alcocer No vota porque estaba fuera de la sala de sesiones en el momento de la votación.

#### ARTÍCULO 3)

Regidor Rivas Chavarría, la comisión permanente de asuntos jurídicos analizó el expediente de Ley No. 21.247 realizado “Ley para Combatir la Comisión Visual causada por la Mala Disposición del sobrante del Cableado Eléctrico, Televisivo y de Telecomunicaciones”.

Esta comisión recomienda dar un voto de apoyo a dicha ley, pues va a permitir mejorar el ambiente, como a eliminar la contaminación visual de nuestro país.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el dictamen de la comisión.

El Concejo Municipal por unanimidad una vez acogido el dictamen de la comisión acuerda emitir un voto de apoyo en favor del expediente de Ley No. 21.247 “LEY PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN VISUAL CAUSADA POR LA MALA DISPOSICIÓN DEL SOBRANTE DE CABLEADO ELÉCTRICO, TELEVISIVO Y DE TELECOMUNICACIONES”.

#### ARTÍCULO 4)

Regidor Carrillo Alfaro, la comisión permanente de hacienda y presupuesto analizó el Presupuesto Ordinario 2020, POA y Acuerdo de Junta Vial Cantonal, por lo que consideramos que se debe de agregar de forma detallada el presupuesto para partidas de cada distrito. Agregar presupuesto para cuneteo para el Distrito de Canalete, no se indica la metodología que se va a aplicar el dinero sobre los parques y zonas verdes, de donde sale ese dinero?, pedir de forma detallada ese desglose a la administración, indicar cuántos y cuáles calles se pretenden arreglar.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme solicitarle a la Administración Municipal, que se realice a través del Dpto. de Hacienda y Presupuesto, los siguientes cambios al Presupuesto Ordinario 2020, y por ende al POA correspondiente:

- Que se detalle por distrito lo que se está asignado a cada uno dentro del Presupuesto (partidas asignadas).
- Agregar presupuesto para el cuneteo del Distrito de Canalete.
- No se indica la metodología que se va a aplicar el dinero sobre los Parques y Zonas Verdes, ¿de dónde sale ese dinero?, que se desglose de forma detallada.
- Indicar cuántos y cuáles calles se pretenden arreglar.

#### ARTÍCULO 5)

Regidor Rivas Chavarría, la comisión permanente de asuntos jurídicos analizó expediente No. 21.425 “Ley para Regular los Servicios de Salud en Cuidados Paliativos”.

Esta comisión da por conocido dicho expediente, por el mismo es competencia de la caja costarricense de seguro social.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el informe presentado por la comisión permanente, a la vez lo da por conocido.

#### ARTÍCULO 6)

Regidor Rivas Chavarría, la comisión de hacienda y presupuesto analiza la Modificación Presupuestaria No. 05 – 2019, presentada mediante oficio DAMU 516 – 2019, se hace ver que no consta el origen y aplicación que justifique dicha modificación. Este requisito es indispensable y establecido así en Control Interno.

Regidor Carrillo Alfaro, está el informe y tendría que volverse a presentar hasta que se adjunte, el Alcalde me preguntó le dije lo que hacía falta, ya lo entregaron, me apoyo en Ileana Soto – Dpto. Auditoría, ella me hace un par de observaciones.

La modificación no puede pasar del 25% del presupuesto, en eso no llevamos el control, nos sugiere que pidamos con lo de la piedra cuarta que se van a invertir los 250 millones de colones, pero no dicen dónde se va aplicar la piedra, que se apruebe con esa observación. Que nos definan donde se va a intervenir ese material

Regidora Elizondo Villalobos, no tengo problema en lo que me llega al correo, con conocimiento de causa puedo decir que estoy aprobando, en este caso las modificantes no nos están llegando ni físicas ni al correo.

Regidor Sequeira Cabrera, va a llegar el fin de periodo y no se respetan los acuerdos, ya hemos tomado acuerdo que nos hagan los desgloses de la inversión de los recursos, para poder darnos cuenta a donde se va a llegar con las inversiones, quiero que se haga llegar nota a Juan Amador que el Concejo indique que toda esa información debe de llegar en cada modificación.

Regidor Carrillo Alfaro, yo le dije de forma personal al Alcalde que eso se ha pedido. Sería que se apruebe nos indiquen, porque habíamos aprobado el alquiler de una maquinaria para quebrar esa piedra, ese acuerdo está firme, no podemos cambiar un acuerdo.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, habían aprobado una modificación, tuvimos que cambiar por la tormenta que tuvimos (en el mes de julio – inundaciones Upala Centro), tenemos cualquier cantidad de caminos dañados, en el caso de la Chepa hay un material igual al quebrado, lo que estaba incluido era para eso, pero estaríamos sacando ese material de la Chepa.

Regidora Elizondo Villalobos, habiendo aprobado un presupuesto, una modificación aprobada para piedra quebrada, y ahora otra modificación sobre esa misma creo que al haber un cambio de modificación a modificación creo que debe de venir una justificación, para nosotros debe de estar claro, pero no nos justifican el echo, que sea una emergencia es justificable, para nosotros es contradictorio lo que nos piden, creo que se está cayendo en un error, ahora nos mandan solo un documento a la secretaría, y hemos pedido que nos

den copia a todos, para poder llevárnoslo y revisarlo, para así poder venir preparados a la hora de verlo en comisión, que se nos envié a todos la información vía correo o en físico para poder revisar con tiempo.

Regidor Carrillo Alfaro, ya tomamos un acuerdo pero no se ha cambiado, está firme, están cambiando las cosas pasando por encima de un acuerdo del concejo, no se ha generado beneficios a terceros, es un conflicto tomar un acuerdo que ya está tomado, lo primero es haber solicitado que se anulara el acuerdo anterior para poder tomar otro.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, no tengo claro el asunto, creí que estaba en una modificación, solicitaría el acuerdo y lo que se está apuntando es cierto, siempre les he dicho que cuando están en comisión me llamen para explicarles, y si falta la justificación por escrito, el problema es que no tenemos presupuesto para los caminos afectados en el presupuesto ordinario.

Regidor Carrillo Alfaro, el tema es tomar un acuerdo ilegal, por tema de legislación. Hay que derogarlo pero hay que buscarlo, y así derogarlo, y así poder tomar otro, estaríamos incurriendo en algo que no procede, y a como están las cosas y no me la juego.

Regidor Rivas Chavarría, la justificación que se dio fue, que el Alcalde manifestó que la piedra cuarta se compactaba mejor, era más fácil recogerla y la niveladora la compactaba más fácil, por eso más que todo fue que se tomó.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, eso se aprobó pero en una modificación.

Regidor Carrillo Alfaro, de igual forma si se aprobó en la modificación es parte del acuerdo, de igual forma sería verlo. El alcalde estará viendo en agenda para convocar a extraordinaria.

#### ARTÍCULO 7)

Regidor Rivas Chavarría, estamos viendo el asunto de criterio para lo del CCDR.

Licda. Luisa Cisneros, es aplicar el artículo 173 LGAP, enviar la consulta a la PGR sobre la nulidad absoluta de ese acuerdo, y bajo ese criterio es que se anula el acto, porque ya generó derechos, ya se ejecutó, eso es por aspecto de forma, más que de fondo, ahí les pase más o menos como es que se presenta la moción.

Regidor Carrillo Alfaro, ya existe un acuerdo para hacer la consulta a la PGR. El acuerdo se podría presentar como moción de revisión pero al hacerlo así hay que formar un órgano, el tema es que ya generó derechos no se puede, eso nos lleva a que hay que aplicar otra ley, para eliminar ese acuerdo es con pronunciamiento a la PGR, es hacer la consulta con base al acuerdo de la consulta que se hizo inicialmente.

Licda. Luisa Cisneros, por acuerdo anterior se me había pedido un criterio para elevarse a consulta a la PGR, ya tienen un criterio, aquí sería tomar otro acuerdo con realizar la pregunta en concreta, mediante acuerdo, primero se presenta la moción y luego se hace todo el procedimiento.

#### ARTÍCULO 8)

Licda. Luisa Cisneros C, el informe con respecto a las tierras de Pavas y Delicias, nos piden requisitos el Procurador del estado, se los adjunté, hay que tomar un acuerdo, en el informe que les pase viene como se toma el acuerdo.

Hay que hacer de forma urgente y necesaria cada ADI protocolice los estatutos, y el nombramiento de la persona que va a comparecer ante el notario en la escritura, y eso tiene que ir con documento protocolizado, por medio de notario público. Se habla sobre la remediación de un plano que no calza eso sería por medio de la administración que un ingeniero haga eso, que el ingeniero vaya a medir y saque el plano. Se hace lectura del acuerdo que se debe de tomar

#### ARTÍCULO 9)

Regidor Carrillo Alfaro, de parte de la Comisión Municipal de Cacao, informar que fuimos al evento que se estaba realizando en China Verde, Pilón de Bijagua, a apoyar a los emprendedores, esa actividad en buena hora se involucró Liseth Vega L en esa iniciativa, si bien es cierto, la actividad la programaba el INDER, si no hubiera sido por la Municipalidad que ayudó con el préstamo de los toldos se hubieran quedado fuera nuestros emprendimientos, no se preocupan de la logística, la Municipalidad de Upala en la primera que se hizo hasta la alimentación puso (Primera actividad que se hizo en China Verde, con representantes del Gobierno Central), Upala estuvo bien representado, a muchos les resulto, porque hicieron muchos contactos, Coopecacaco llevó muestras de frutas y todas sabían diferente (mazorcas), para las organizaciones es importante lo que se logró, esa es parte de la labor que se hace por parte de la comisión municipal.

Regidor Sequeira Cabrera, fue una actividad muy importante para los agricultores de cacao, me quiero referir al chispaso que tuvo la comisión, recuerdo el día que estuvo la comisión, que hubo una división en la comisión (de los integrantes de ésta), teníamos convocado a la comisión para una reunión (sala de sesiones con los agricultores, enlace de gobierno, e instituciones locales), Alvaro Carrillo y yo estábamos en desacuerdo en que ellas fueran para no dejar el grupo (Daisy Elizondo y Liseth Vega), ellas fueron por transporte propio, fueron allá (China Verde – INDER) y lograron conseguir el encuentro para los productores, ustedes ven los informes que damos día a día en comisión, pero son cosas que suceden en sí dentro de la comisión, don Benigno Briceño se ha dado cuenta que dentro de cualquier grupo habrá siempre algún punto de controversia pero que siempre yo he sido tolerante a esas cosas porque no todo lo sabe uno, el resto de compañero talvez vieron que si era importante, vi que eso valió la pena, la controversia de las compañeras, que coordinaron la visita, felicitarlas en ese sentido. Y ojala los productores lo reconozcan.

Las instituciones están dando apoyo más a Guatuso que a Upala, el estar dentro de la comisión nacional de cacao es trabajo de la está comisión.

Regidor Carrillo Alfaro, esto es curioso porque en otros lugares nos felicitan porque la Municipalidad apoya a los emprendimientos de cacao. Todo lo que se ha hecho ha sido cuestión de gestión.

Regidor Benigno Briceño, me siento agradecido con la ayuda de la administración que nos ha favorecido con el transporte, fue un encuentro fundamental, se desgrana todo el sector cacaotero, lástima que fue en el cantón de Guatuso, ahí estuvimos y no hemos fallado, siempre damos información de lo que dimos y tuvimos,

estuvimos codeándonos con representantes de algunas naciones como Colombia, España, compartimos las personas que tenían ventas productos hechos en Upala, lindas las presentaciones que tienen para enfocar su industria, fue bien acogida por esos representantes de otros países, donde probaron cacao de primera calidad que produce Upala, un señor dijo que el producto de Upala es el mejor del mundo, también lo manifestó el Alcalde que nos acompañó, eso nos llena de satisfacción, es un producto netamente de Upala, con la producción del cacao, tuvimos fallas en aquel momento y lo perdimos, y ahora aparece con nueva tecnologías, esta vez no vamos a fallar nos vamos a cuidar, procurar sembrar el mejor cacao.

Regidor Carrillo Alfaro, nos han dicho otros productores que desearían tener el apoyo que la municipalidad de Upala le ha dado a éste sector, ellos no han logrado ni la mitad de lo que ha hecho la comisión, eso nos lo dice gente de Limón (Región Huetar Caribe) y Guatuso.

#### ARTÍCULO 10)

Regidor Carrillo Alfaro, el día jueves 05 de setiembre acompañamos al Regidor Alcocer Alcocer, en la comunidad de Birmania, con funcionarios del CONAVI, MOPT, representantes de las ADI que están involucradas con la Ruta Nacional No. 04 (Birmania – Santa Cecilia ), se habló del estado del material que se va a aplicar, como Concejo nos pidieron que reportáramos un par de rutas que se están quedando, estamos en eso que el ingeniero nos diga, les dije que lo leyeran y se presentara, y se dejara en la secretaría copia de la solicitud.

Regidor Alcocer Alcocer, dar las gracias a todos por el apoyo que tuvimos, se acordó todo lo que se va a hacer en la ruta nacional No. 917 y No.04, para que se firmen acuerdos mediante convenio con el CONAVI y el MOPT, se hicieron aclaraciones, aportaron cosas que desconocíamos (información), el pueblo está contento.

Síndica Palma Mercado, hace lectura de la nota (solicitud).

#### ARTÍCULO 11)

Regidora Elizondo Villalobos, el día sábado 07 de setiembre, estuve en la comunidad de Colonia Puntarenas, en la reunión que se organizó con la Universidad San José para ver lo de los programas de estudio de “Universidad en su comunidad”. La convocatoria que se extendió estaba para las 02:00 p.m.

Don Oscar me dijo que esa reunión iban a llegar 250 personas, hay que ser conscientes del programa de llevar a la universidad en su comunidad, hay que hacer consciencia porque eso genera un gasto, existe un chat que hasta el sábado don Oscar de la Universidad, me incluyó, desconocía la existencia de este, creo que eso es importante, el costo por mes son 25 mil colones, no habla de si es por materia, no están cobrando matricula es accesible para cualquiera, hay que tomar en cuenta que las comunidades deben de ser formales en este asunto, no vi a los síndicos de del Distrito de Upala en esa reunión, creo que eso es muy importante, si estaban dentro del chat y tenían la información era haber hecho la divulgación, hay muchas comunidades alrededor de Upala, que se les haga llegar la información, ya casi salen jóvenes de 5to año, y se van a quedar sin estudio y teniendo una universidad en su comunidad, están para comenzar en octubre, pero pueden ingresar en enero, esto se debe de pasar a los directores de colegios, para que ellos sepan que hay otra opción, sin tener que desplazarse a otros lugares, considero que es importante, van a iniciar con un técnico en contabilidad, ingles conversacional, técnico en veterinaria, leasco, acabamos de aprobar un voto de apoyo a proyecto de la

asamblea para ingresar el lescos para que las personas tengan esta forma de comunicarse, también en emprendimientos, y técnico en trato adultos mayores.

Le comentaba a don Oscar el asunto de que vayan manejando traer a la universidad aunque sea a largo plazo a Upala, porque ellos están en Liberia y San Carlos el desplazamiento a esos lugares es de varias horas, creo que es importante que divulguemos toda la información en los redes sociales, grupos de whats app.

Síndica Segura Ruiz, no fui porque no tenía transporte, en Santa Rosa se pasó lista, como de 100 personas, de mi parte ha dado mucha información, a mí me interesa no fui porque no pude.

#### CAPÍTULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

##### ARTICULO 1)

Se recibe nota con fecha del 03 de setiembre de 2019, Sr. Luis Montoya Salas, quien la dirige al Concejo Municipal Municipalidad de Upala, Asunto: Respuesta a oficio SCMU 187 2019 0005 08, fechada el 28 de agosto de 2019.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme en primera instancia este honorable Concejo Municipal, le pide las disculpas por los inconvenientes que se le hayan generado a raíz de la notificación de éste acuerdo.

Por otra parte, le manifestamos que en el oficio SCMU 187 2019 0005 08, se le solicita al Sr. Alcalde que prepare el o los informes de labores que su persona ha solicitado, mismos que se le estarán entregando el día en que éste órgano colegiado le brinde la audiencia.

También a como usted bien nos lo indica somos conscientes que nosotros somos quien damos la audiencia, sin embargo, estamos a la espera que el Sr. Alcalde nos diga para cuando nos tiene preparados los informes requeridos por su persona, para así poder nosotros seguidamente definir la fecha.

Una vez más reiterados nuestras disculpas, por la mala interpretación que pudo haberse originado en el oficio de referencia.

##### ARTICULO 2)

Se recibe nota con fecha del 03 de setiembre de 2019, Sr. Luis Montoya Salas, quien la dirige al Concejo Municipal Municipalidad de Upala, Asunto: Respuesta a oficio SCMU 187 2019 0005 08, fechada el 28 de agosto de 2019.

Regidor Carrillo Alfaro, aquí hay personas que llevan la información “dentro de éste Concejo”, es de conocimiento antes de ser vista por el Concejo Municipal (se refiere a la nota), traje el acta anterior para ver los puntos que el señor nos está solicitando: 1 – informe de labores que eso si nos corresponde, 2 – extensión de piña esto no es posible porque no tenemos Plan Regulador donde se nos indique la información. Es lógico solicitarle al Alcalde información, el acuerdo está claro (hace lectura del acuerdo tomado).

Sr. Juan Acevedo Hurtado, de parte de la Administración vamos a hacer entrega de los informes de labores, el asunto de la piña es un tema del MAG.

Regidor Sequeira Cabrera, el mismo martes de sesión en horas de la tarde andaba circulando en redes la información, esto no es ético.

Regidor Alcocer Alcocer, el que usa esto no por favor no ocupemos esta sala, tengamos ética para poder trabajar unidos.

Sr. Juan Acevedo Hurtado voy a ser directos me refiero al Compañero Elias Calderón Vega, el martes voy a traer un informe para el señor Luis Montoya, el compañero se ha dedicado a sacarle información a la gente al hablar, le digo que vaya a visitar a las comunidades y ver las obras que se han hecho, hago excitativa que investigue antes.

Regidor Carrillo Alfaro no creo necesario contestar.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y en firme enviar a estudio de la comisión permanente de asuntos jurídicos la nota presentada por el Sr. Luis Montoya Salas, misma que es fechada el 03 de setiembre de 2019. La cual ha sido dirigida al éste Concejo Municipal, y se titula asunto: “Respuesta a oficio SCMU 187 2019 0005 08, con fecha del 28 de agosto de 2019.

A la vez, se le concede audiencia para el día martes 17 de setiembre de 2019, a las 09:00 a.m en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, con el fin de atenderle. Lo anterior de acuerdo a la solicitud que nos ha hecho en primera instancia.

### ARTICULO 3)

Se recibe expediente de la ADI de Moreno Cañas, presentado por la Sra. Jasel Montoya M – Dpto. Patentes, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para el otorgamiento de permisos temporales.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme autorizar a la Administración Tributaria para que se otorgue el permiso para llevar a cabo actividad bailable y cabalgata en la comunidad de Moreno Cañas, **SUJETO a la recomendación que emite el Ministerio de Salud**, así mismo las respectivas licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares establecidos para esa actividad.

Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Moreno Cañas, donde mediante acuerdo tomado por dicha Asociación, solicita el permiso para la realización de Festejos Populares (licencia de licores, toros, baile), en las fechas del 14 al 15 de setiembre de 2019, además solicita la licencia de bebidas con contenido alcohólico para explotarla en el salón comunal de esa comunidad.

A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se dé en la aprobación de éste permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado todo por dicho funcionario, en donde se indica que se cumple con los requisitos.

#### ARTICULO 4)

Se reciben las órdenes de compra No. 4579 y 4580 presentadas por el Sr. Carlos Noguera C – Asistente de Proveeduría, dirigidas al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de aprobación para trámite de pago.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme dar por aprobado el pago de las órdenes de compra No. 4579 y 4580, ambas a favor de Seguridad Jireh Zona Norte S.A., Licitación Abreviada 2017LA – 00001 – 01. Contratación de persona física o jurídica por servicio de vigilancia a resguardar dos puestos en los edificios de la Municipalidad de Upala. Ambas corresponden al 5º mes de prestación del servicio de adendum de la licitación (V Informe de avance de obra de la segunda extensión por el 8,33% del total contratado correspondiente al tercer año de servicio) cada una a pagarse por un sub total de ¢2.069.556.50. -----

#### ARTICULO 5)

Se recibe vía correo electrónico el día viernes 06 de setiembre de 2019, Sr. Josue R. Soza Jiménez – UNHCR, dirigida al Sr. Edwin Carvajal J – Promotor Social, asunto: solicitud de espacio, uso de la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, para los días 21 y 22 de setiembre del presente, dicha solicitud es avalada tanto por el Sr. Alcalde Municipal, como solicitada por el Promotor Social ante la Secretaría Municipal.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme autorizar el uso de la sala de sesiones, para los días 21 y 22 de setiembre del corriente.

Lo anterior según solicitud presentada, más petición de parte del Alcalde Municipal, quien delega como responsable del salón durante ambos días al funcionario Edwin Carvajal J – Promotor Social UTGV.

#### ARTICULO 6)

Se recibe vía correo electrónico el oficio UNA – VE – OFIC – 363 – 2019, con fecha del 06 de setiembre de 2019, Sra. Yadira Cerdas Rivera – Vicerrectora de Extensión – UNA, dirigido al Sr. Alvaro Carrillo Alfaro – Presidente Municipal, Asunto: invitación a Jornada Territorial de Extensión: Dialogo, Reflexión, y Articulación en la Región Huetar Norte.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme participar en la Jornada Territorial de Extensión: Diálogo, Reflexión, y Articulación en la Región Huetar Norte, el 19 de octubre de 2019, a realizarse en horario de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. en las instalaciones del INA sede Upala.

Las personas que estarán asistiendo son: Pedro Martínez – Regidor Propietario, Lorena Chavarría P – Regidor Propietaria, Sr. Alvaro Carrillo A – Regidor Propietario, y la Licda. Luisa Cisneros C – Asesora Legal del Concejo.

ARTICULO 7)

Se recibe expediente de la ADI de El Porvenir, presentado por la Sra. Jasel Montoya M – Dpto. de Patentes, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para otorgamiento de permisos temporales.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme autorizar a la Administración Tributaria para que se otorgue el permiso para llevar a cabo actividad bailable y cabalgata en la comunidad de El Porvenir, así mismo las respectivas licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares establecidos para esa actividad.

Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos presentados por la Asociación de Desarrollo Integral del Porvenir, donde mediante acuerdo tomado por dicha Asociación, solicita el permiso para la realización de actividad bailable (licencia de licores, baile), el 14 de setiembre de 2019, además solicita la licencia de bebidas con contenido alcohólico para explotarla en el salón comunal de esa comunidad.

A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se dé en la aprobación de éste permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado todo por dicho funcionario, en donde se indica que se cumple con los requisitos.

ARTICULO 8)

Se recibe nota con fecha del 09 de setiembre de 2019, Sr. Jason Montoya R – Presidente del Comité Pro Caminos Barrio La Unión (antiguo Matadero), dirigida al Concejo Municipal con copia al Alcalde Municipal, asunto: solicitud de intervención en ruta principal, a través de pavimentación. Se conoce.

ARTICULO 9)

Se recibe el oficio OF – SU03 – 3SJ – 0018 – 2019, con fecha del 04 de setiembre de 2019, Sra. Karen Pineda Ubau – Directora de la Esc. San José de Upala, Sra. Johanna Hernández Orozco – Supervisora Circuito 03 de San José de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita nombramiento y juramentación de miembro de junta de educación.

**Nombre y Apellidos**

Odalia Gallo Rodríguez

**No. Cédula**

2 0414 0685

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento de la persona anteriormente descrita como parte de la junta de educación de la Esc. San José de Upala, misma que ha sido avalada por la supervisión respectiva.

ARTICULO 10)

Se recibe nota con fecha del 23 de agosto de 2019, Sra. Geoconda Cortez Chavez – Directora de la Esc. Santa Cecilia, Sr. Wagner Froilán R – Director Regional MEP, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita nombramiento y juramentación de miembro de junta de educación.

**Nombre y Apellidos**

Luis Ugarte Ugarte

**No. Cédula**

155802142707

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento de la persona anteriormente descrita como parte de la junta de educación de la Esc. Santa Cecilia, misma que ha sido avalada por la dirección regional.

ARTICULO 11)

Se recibe el oficio R.H. 024 – 09 – 19, con fecha del 03 de setiembre de 2019, Sra. Johanna Cerdas E – Gestora Recurso Humano, Municipalidad de Upala, con copia al Concejo Municipal, Asunto: pago de horas extras a la secretaria del Concejo Municipal, traslado de información al Alcalde.

Regidor Carrillo Alfaro, lo que vemos es injusto para ella (Liseth Vega), si no fuera por ella no estuviéramos dond estamos, usted como Alcalde Municipal se comprometió a pagar, no sé que se podrá hacer, el caso de esa comisión es especial (la comisión no es permanente), queda algo no tan claro, nosotros tomamos el acuerdo, no sé qué tan necesario es, me interesa la asociación (conformación de la asociación de cacaoteros), porque hay muchas personas cacaoteras desprotegidas, hay que programar una reunión.

En lo del informe de la I Expo Feria del Cacao y el Chocolate 2019, están incluidos los gastos del Festival Folclórico, y cantonato, y eso no es parte de la Feria.

Sr. Juan Acevedo Hurtado propongo nos reunamos el jueves a las 09:00 a.m. la comisión permanente de asuntos jurídicos, gestora de recurso humano, abogado de la administración, asesora del concejo, mi persona y Liseth Vega L, para tratar el asunto. Yo los voy a convocar a la parte administrativa.

ARTICULO 12)

Se recibe vía correo electrónico el día martes 03 de setiembre 2019, Sr. Edgar Quirós Reyes, Asamblea Legislativa – Área de procesos legislativos – Servicios Parlamentarios, dirigido a todas las Municipalidades del país, asunto: Capsulas Informativas del departamento servicios parlamentarios asamblea legislativa. Se conoce.

ARTICULO 13)

Se recibe vía correo electrónico el día 02 de setiembre de 2019, Sra. Guiselle Sánchez Camacho – UNGL, dirigido a todas las Secretarías Municipalidades del país, Asunto: Boletín UNGL No. 06 Agosto 2019, para traslado y conocimiento de los Concejos Municipales. Se conoce.

ARTICULO 14)

Se recibe vía correo electrónico el día viernes 06 de setiembre de 2019, Sra. Jessica Zeledón Alfaro – UNGL, dirigido a todos los gobiernos locales del país, Asunto: Invitación denominada Gobierno Abierto, a través de talleres regionales, el cual es liderado desde Casa Presidencial. Se conoce.

ARTICULO 15)

Se recibe vía correo electrónico el día jueves 05 de setiembre de 2019, del Dpto. Comunicación del IFAM, dirigido a las Municipalidades del país, Asunto: Informe de Contraloría Evidencia que IFAM avanza en la recuperación de financiamientos a municipalidades. Se conoce.

ARTICULO 16)

Se recibe vía correo electrónico el día jueves 05 de setiembre de 2019, Sr. Jose Daniel Mora Santamaría, dirigido a la Municipalidad de Upala, Asunto: oferta de productos de Play Ground, para áreas recreativas, parques, entre otros.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda trasladar la información a la Administración Municipal.

**ARTICULO 17)**

Se recibe vía correo electrónico el día martes 03 de setiembre de 2019, Sra. Vivian González Jiménez – IFAM, dirigido a todas las Municipalidades el país, Asunto: Invitación taller de gestión integral de Biorresiduos, el día martes 22 de setiembre 2019, en las instalaciones del IFAM, de 09:00 a.m a 03:00 p.m.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en firme dar por aprobada la participación del Regidor Hermogenes Rivas Chavarría, en el Taller de Gestión Integral de Biorresiduos, el cual se estará llevando a cabo el día martes 22 de setiembre de 2019, en las instalaciones del IFAM.

**ARTICULO 18)**

Se recibe oficio SSJ03 – LREP0037 – 2019, con fecha del 30 de agosto de 2019, Sra. Sonia Arana González – Directora Liceo Rural el Porvenir, Sra. Johanna Hernández Orozco – Supervisora circuito 03 de San José de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Solicita nombramiento y juramentación de miembros de junta administrativa.

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Francisco E. Espinoza Ramos	2 0481 0421
Maricela Cruz Alvarez	2 0631 0749
Eddy Camacho Cortéz	5 0406 0404
Lidieth Boniche Chávez	6 0359 0945
Alexander Moya Villegas	1 0841 0053

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento de las personas anteriormente descritas como parte de la Junta Administrativa del Liceo Rural el Porvenir, misma que ha sido avalada por la supervisión respectiva.

**ARTICULO 19)**

Se recibe el oficio DREZNN – SB07 – ESC.BIRMANIA – 0008 – 2019, con fecha del 09 de setiembre de 2019, Sr. Henry J. Soto Mayorga – Director Centro Educativo Esc. Birmania, Sr. Evelio Parra Alvarado – supervisor del circuito 07 de Brasilia, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita prórroga por 3 años más para nombrar miembros de junta, para su nombramiento y juramentación

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Vilma Mora Camacho	5 0175 0861
Emel Morales Quintanilla	5 0215 0473

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme dar por aprobada la prórroga al nombramiento de las personas anteriormente citadas como miembros de la Junta de Educación de la Esc. Birmania, misma que ha sido avalada por la supervisión respectiva.

ARTICULO 20)

Se recibe nota con fecha del 26 de agosto de 2019, Sr. Henry J. Soto Mayorga, Director – Esc. Birmania, Sr. Evelio Parra Alvarado – Supervisor del circuito 07 de Brasilia, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita nombramiento y juramentación de miembros de junta de educación.

**Nombre y Apellidos**

**No. Cédula**

Lilena Fernández Morales

2 0529 0287

Mario A. Cantillano Escamilla

5 0292 0970

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento de las personas anteriormente citadas como miembros de la Junta de Educación de la Esc. Birmania, misma que ha sido avalada por la supervisión respectiva.

NOTA: SE DA UN RECESO DE UNA HORA PARA ALMUERZO

CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN MOCIONES

ARTICULO 1)

No habiendo mociones se continúa el orden de la agenda.

CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS

ARTICULO 1)

Regidor Carrillo Alfaro, para la anulación del acuerdo del nombramiento de un miembro en el CCDR de Upala.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda con dispensa del trámite de comisión se busque el informe que resta para presentar la moción, la cual es preparada por el Regidor Rivas Chavarría.

ARTICULO 2)

Regidor Carrillo Alfaro, se debe de dar audiencia al Sr. Luis Montoya S, y debemos de trabajar en las solicitudes que nos está haciendo en la última nota, leída hoy en correspondencia, hay que buscar la información y preparar un informe.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio de la comisión permanente.

### ARTICULO 3)

Regidor Carrillo Alfaro, debemos de armar la comisión que estará asistiendo en la Inauguración del Pabellón Construido en el Centro de Cuido de Adultos Mayores de Bijagua “Hogar de Ancianos de Bijagua”. El próximo viernes 13 de setiembre de 2019, a las 11:00 a.m. en Bijagua.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda solicitar transporte a la Administración Municipal, para la participación de una comisión de éste Concejo Municipal, que estará asistiendo el día martes a la actividad que está organizando el Hogar de Ancianos de Bijagua, la cual tiene como hora de inicio a las 11:00 a.m.

Por lo que se solicita que se coordine transporte para salir a las 10:00 a.m. las personas que asistirán son: José B. Briceño, Alvaro Carrillo, Julio Sequeira, Pedro Martínez, Lorena Chavarría, Digna Espinoza, María Palma, y Luisa Cisneros.

### ARTICULO 4)

Regidora Elizondo Villalobos, solicito al Alcalde información sobre la señalización del casco central de Upala, se ha venido hablando pero no he visto avances, solicitar al Alcalde cómo va el proceso de señalización, es un cantón por el que pasan extemporáneos.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, el próximo martes convoco a Diego Mora par que nos explique.

### ARTICULO 5)

Regidora Elizondo Villalobos, hay otro asunto y es por el sector del Parque hacia la parada de donde Ricardo Solorzano, venia gran cantidad de personas por esa calle, solicitar al Concejo que se haga ver a la junta vial la necesidad de la acera que va hacia la terminal de buses de Don Ricardo Solorzano, caminan por la calle con riesgo de atropello.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, esa acera ya está diseñada y presupuestada, ya está la acera que viene del barrio los Ángeles hacia el Colono, de la Escuela Teodoro Picado Michalsky hacia la Urb. La Real y esa otra que hace mención, ya tiene presupuesto está en proveeduría.

### ARTICULO 6)

Regidora Elizondo Villalobos, comité participativo que tiene el PANI de jóvenes adolescentes, niños y niñas, la participación de ellos hablando con Eylin – Coordinadora del PANI dice que tiene rato de estar trabajando con esos jóvenes, hacen talleres en comunidades y otros asuntos, trabajan de forma activa con ella, visitan comunidades, yo desconocía de eso, sería bueno que nos explicaran aquí la participación de ellos, eso motiva a otros jóvenes. Le propuse que lo trajera al Concejo.

### ARTICULO 7)

Regidora Elizondo Villalobos, la campaña de mamografía del 23 – 28 de setiembre, es una oportunidad importante, desde junio estoy sacando una cita para una mamografía en el Hospital, ni tan siquiera me han dado la cita, creo que es una buena oportunidad, el costo no es tan elevado, solo que es con cita previa, están todas las indicaciones para sacar la cita, para que se divulgue y sea aprovechado.

### ARTICULO 8)

Regidora Elizondo Villalobos, me gustaría saber si se está haciendo algo con lo del ato cívico, porque el lunes si habían 6 personas eran pocas, deberíamos de buscar un espacio en la radio y motivar, da lástima ver que se saque el tiempo, esto mismo sucedió el año pasado, se ha ido perdiendo ese fervor por las fiestas cívicas, hay que tratar de rescatarlos, sé que hay incidentes que desmotivan, sin embargo en la actividad de niños no alcanzaba la gente, se repartieron los confites y todos se fueron, da lástima ver el esfuerzo que se hace y no es aprovechado.

Regidor Carrillo Alfaro, en ese tema que habla doña Daisy que se hace para hacer esos exámenes, creo que como Municipalidad deberíamos de apoyar a esa organización, pero hacerlo de forma como que pudiéramos controlar la gente que asiste, y que no vayan a perder el evento, poner recursos si hace falta, si no logran reunir lo que necesitan que la Municipalidad les de dinero para ajustar. Son 3 millones de colones, es una buena oportunidad, que ellos sigan promoviendo, pero si se requiere el apoyo. Aquí sería hacer un compromiso más real, y se les ayude, aprobado.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda que la administración adquiera el compromiso de ajustar los recursos faltantes para el pago de la campaña de mamografías que está realizando la Asociación RENACER, en la semana del 23 al 28 de setiembre de 2019. En caso de no ajustar el monto de los 3 millones de colones, que la Municipalidad aporte la diferencia.

Sr. Juan Acevedo Hurtado sobre ese mismo tema, me reuní con ellos para que me explicaran la actividad, quiero decirles que todas partes hay un grupo organizado para este tipo de cosas, este grupo con esfuerzo propio tienen 1.5 millones, para este fin, a pesar de que han dado recursos a personas de cáncer, a pesar de eso tienen un apartado para la campaña, pensé en lo mismo de cómo harían si ellos no recogen todo el dinero, no les dije nada, hay que esperar a ver cómo les va, hay que divulgar para que lleguen mujeres a hacerse la mamografía.

Tienen la necesidad para la alimentación de 250 mil colones, para las personas que van a trabajar en eso, les estoy ayudando con eso para la alimentación (la Municipalidad aporta la suma de 250 mil colones para los gastos de alimentación durante la campaña). Lo veo desde el punto de vista que lo que están haciendo es quitando una carga, es una actividad de bien social para la comunidad. Me comprometí con eso por parte de la administración.

#### ARTICULO 9)

Sr. Juan Acevedo Hurtado, solicito apoyo para que por parte del Concejo Municipal, exista una representación en los actos cívicos que se estarán realizando durante toda la semana, por lo que solicitaría quienes van a estar en representación del Concejo en el acto cívico, me gustaría que nos ayudaran con ese asunto, un representante para cada día de la semana. El encargado de coordinar es Edwin Carvajal.

El Concejo Municipal asigna la participación de un miembro del Concejo, durante toda la semana en los actos cívicos.

#### ARTICULO 10)

Regidor Sequeira Cabrera, tengo un asunto que me presentó don Enrique Rojas, es importante el asunto pero la ley de licores no ha sido renovada, la ley dice que es prohibido vender licores a

menores de edad, si un patentado vende hay que denunciarlo, llamar a la policía para que verifique y hacer el trámite para que se aplique la Ley.

ARTICULO 11)

Regidor Sequeira Cabrera, en la semana pasada nos dieron el informe de la Feria del Cacao, lo que hemos visto existen dudas, hay que verlo en la comisión de cacao, o la comisión de jurídicos.

Regidor Carrillo Alfaro, eso nos compete solo a los de la comisión de cacao, ahí está para analizarlo.

ARTICULO 12)

Regidor Sequeira Cabreara, la comisión de cacao administró la suma de ₡150.000.00 mil yo fui el tesorero, (85 mil de premiación para el concurso de cacao, se pagó factura por servicio de restaurante 48 mil colones, 2 facturas de refrigerio que se dieron en la sala, todo suma: ₡137 290.00 eso fueron los gastos efectuados, quedando una diferencia a favor.

ARTICULO 13)

Síndico Arce Sirias, Reunión en la Tigra, Pueblo nuevo hubo bastante participación, mucha gente alrededor de 50 personas, ellos se comprometieron en dar la mano de obra tanto el Hotel como Copeguanacaste para el en cementado en la cuesta.

ARTICULO 14)

Síndico Arce Sirias, al frente de la Ferretería el Campesino (local cerrado en el Casco Central del Cantón), ahí da asco pasar, no sé si el Alcalde puede mandar a la cuadrilla de la Municipalidad a hacer algo, eso es un basurero.

ARTICULO 15)

Regidor Carrillo Alfaro, se nos quedó un tema de la sesión anterior, solicita la abogada se soliciten los acuerdos certificados de la compra del mobiliario. Don Juan Acevedo usted nos dijo que eso estaba pronto a resolverse, esto está para enviarse al contencioso, nos podrían ayudar con esto para evitar.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, que uno de los síndicos coordine conmigo para que vea el tema del mobiliario.

Regidor Carrillo Alfaro, que un síndico se reúna con el Alcalde para que definan el mobiliario, y así evitamos. Pónganse de acuerdo los síndicos para coordinar con el Alcalde, y se solucione el problema.

ARTICULO 16)

La Presidencia cierra la sesión siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos.

---

*Alvaro Carrillo Alfaro*  
*Presidente Concejo Municipal*

---

*Liseth Vega López*  
*Secretaria Concejo Municipal*

---

UL